

El popular

Cabra, 4 de marzo 1970 - Año LIII - Núm. 2491 - Depósito Legal CO. 86 - 1961

Editor y Director: José Luis Megías Giménez - Domicilio, Redacción y Administración: Juan Ulloa, 15

Encuestas de «EL POPULAR»

Al habla con el Alcalde

Cabra es, sin duda, uno de los primeros pueblos de nuestra patria que ha llevado a efecto el plan de Ordenación Urbana. Es verdaderamente trascendente para todos los egabrenses saber el alcance de las disposiciones que se regulan con el mismo. A este fin nos hemos puesto al habla con el Alcalde de Cabra Don Manuel López Pdña que nos dice:

—¿Qué significará para la vida local el Plan de Ordenación Urbana de la ciudad?

—Ultimamente, desde el Gobierno se nos ha dicho a este respecto que en el urbanismo se cifra, en gran parte, el dilema en que se debate la civilización occidental: aunar la libertad del hombre con las necesidades colectivas. A su juicio, el urbanismo es el desafío más importante que tenemos planteado los municipios y de lo que seamos capaces de hacer, depende en gran medida que España siga siendo un país hermoso y habitable.

—¿Qué motivos han justificado este Plan?

—El Plan de Ordenación Urbana de Cabra ha sido una exigencia. En las últimas décadas se ha construido de forma anárquica, apareciendo núcleos de viviendas dispersos (Belén, Los Silos, Camino de los Arrieros, Alrededores de San Juan, Villa y San Francisco) en terrenos no urbanizados, en donde no ha estado ausente esa lacra social que es la especulación del suelo.

Son todavía más lamentables estos hechos cuando el Ayuntamiento ha dispuesto desde el año 1955 de terrenos dotados de toda clase de servicios en la barriada «Francisco Franco».

Por otra parte, como atribución, como tarea, como competencia, el urbanismo es algo radicalmente, irrevocablemente municipal.

—Concretando aún más ¿cuáles son los objetivos específicos del Plan?

—Ordenar un núcleo no superior a 40.000 habitantes, estableciendo las

normas urbanísticas que permitan el desarrollo previsto para obtener el máximo perfeccionamiento en los futuros planes de construcción. Para ello se establece una serie de determinación en orden a:

1.º Resolver los problemas de accesos por carreteras.

2.º Estructurar la red viaria, estableciendo calles de tráfico rápido, arterias de penetración y los indispensables aparcamientos.

3.º Analizar todos los problemas demográficos, económicos y sociales, con una metódica información urbanística.

4.º Estudiar las posibilidades de realización en el tiempo y la financiación del Plan con vista a la estructuración del mismo por etapas orgánica y económicamente posibles.

5.º Limitación en superficie, de forma que cualquier punto situado dentro del término municipal posea una de las tres cualidades básicas de «suelo urbano», «suelo de reserva urbana» o «suelo rústico».

—¿Había antes de la aprobación del Plan normas que regularan este desarrollo urbanístico?

—Existían unas Ordenanzas de Policía de la Construcción que fueron aprobadas en el año 1960. Contemplaban aspectos urbanísticos muy interesantes pero faltó rigor para regular este desarrollo.

Las inquietudes urbanísticas actuales fueron compartidas por el Ayuntamiento que regía los destinos de la ciudad en el año 1928. En aquella fecha se redactó un Proyecto municipal de alineación, así se denominó entonces, donde previniendo el futuro desarrollo urbano, ofrecía soluciones que han coincidido en muchos puntos con el actual Plan de Ordenación. Entre otros aspectos, estudiaba los accesos a la ciudad, travesías, zonas verdes, apertura de nuevas vías de penetración, plazas y centros de interés público.

Como datos curiosos resaltaremos que la alineación de la calle Juan Ulloa coincidía con el actual proyecto de ensanche y mejora de esta travesía. Se proyectaba la desaparición del Ayuntamiento actual, que se consideraba tanto por su construcción como por su situación antiestético, previniéndose, entonces, un nuevo edificio de Mercado. En cuanto a la parte Norte de la ciudad por donde pasa el arroyo «La Tejedera», cuya zona se consideraba igualmente fea y lugar de inmundicias y foco de infección, se proyectaba urbanizarla formando un parque, con paseos y jardines laterales, imitando en lo posible, se decía, al Parque del Oeste de Madrid.

—¿Qué medios dispone el Ayuntamiento para combatir la especulación del suelo?

—Creo necesario que antes de contestar a esta pregunta, debemos distinguir conforme a la Ley lo que es un solar. Para que las fincas tengan la consideración de solar, es decir, para que pueda edificarse sobre él, necesita unos servicios indispensables, a saber: pavimentación de la calzada, encintado de las aceras, suministro de agua, alcantarillado y alumbrado público, y, si no los reúne, no puede considerarse como solar. Además debe encontrarse enclavado en la zona adecuada.

Para acabar con la especulación del suelo urbano las posibilidades prácticas de nuestro Ayuntamiento son exiguas. En el espíritu y letra de la Ley del Suelo se exhorta a los Municipios

Recuerde...
el

19

de MARZO

SAN JOSE



Un libro es el regalo
que siempre agrada
y que perdura.

MEGIAS
Librería General

El Amigo Musical

para que hagan suya la mayor parte del suelo urbano, o sea, que procedan a su municipalización. Y aunque esta es la solución ideal no entran dentro de nuestras posibilidades actuales por la gran movilización de capitales que requeriría.

Ahora bien, para evitar y sancionar todo abuso especulativo no faltan leyes en nuestro país y que estamos aplicando en nuestro municipio. Son las de Solares, Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, Valoración de terrenos sujetos a expropiación y el Reglamento de Edificación forzosa y Registro Municipal de Solares.

—¿Espera Vd. en futuro una continuidad de esta política urbanística municipal?

—Afirmativamente sí, porque como decía al principio el Plan de Ordenación de nuestra ciudad ha sido promovido por la falta de control urbanístico. Era necesario acabar con la anarquía existente, en defensa de nuestras comunicaciones, edificación, paisaje y patrimonio artístico.

Por otra parte, la Ley del Suelo muestra una clara desconfianza sobre este particular y previene que cuando los Ayuntamientos mostraren notoria negligencia de sus obligaciones urbanísticas o incumplieran gravemente las que se deriven de la mencionada Ley o del Plan aprobado, la competencia municipal puede ser asumida por la correspondiente Diputación Provincial y puede también producirse el nombramiento de un gerente o la transferencia de estas obligaciones a la Comisión Provincial de Urbanismo. Es decir, que la competencia urbanística del Ayuntamiento puede, en los anteriores su puestos, ser subrogada en su totalidad por otros organismos de carácter provincial.

En estos días he conocido unas instrucciones publicadas por la Comisión Provincial de Urbanismo de Guipúzcoa en las que advertía que si los Municipios de su jurisdicción no se apresuraban a aprobar los planes parciales y a su ejecución, se vería forzada, en consecuencia, a confeccionar de oficio los planes y proyectos, con cargo a los fondos municipales, según previene la Ley del Suelo.

Cafés "LA ESTRELLA", por su aroma se conocen. Distribuidor: Francisco Sánchez Molina. Don Antonio Povedano, 21. CABRA.

Para reparar su coche...
¿Conoce usted el Garaje
Villa Estrella, en Cabra?
VISITELO.

OPTICA ORTIZ LAMA. Su receta en el día. Juan Ulloa, 16.

La lista de los éxitos tienen un nuevo número uno, esta vez es la canción de Los Angeles "MONICA", se veía venir porque entró muy fuerte en las listas. ¿Cuánto tiempo aguantará arriba? Ahí tienen la palabra los compañeros. Y veamos como quedó esta semana nuestra lista:

- 1.—Mónica.—Los Angeles
- 2.—Venus.—Shocking Blues.
- 3.—Todo tiene su fin.—Módulos
- 4.—Jean.—Oliver
- 5.—Corazón, corazón.—Raphael
- 6.—Me voy en un reactor.—Peter, Paul y Mary.
- 7.—Don't cry Daddy,—Elvis Presley.
- 8.—Cenicenta, Fórmula V.
- 9.—Isla de Wights.—Kerouacs.
- 10.—Mamy Panchita.—Mochi.

Los éxitos continúan en el Club de Invierno del Parque Deportivo Sindical y variados conjuntos pasan, domingo a domingo, por su estrado. El 22 de Febrero actuaron «Los Dukes», conjunto de Puente Genil, de mucha fama en toda esta comarca; el 1 de Marzo se presentaron «Los Hatari», otro buen grupo que venía precedido de muchos éxitos tras sus actuaciones en la Costa del Sol y el domingo 8 vuelve el conjunto «Concentración», ya aplaudido en actuaciones anteriores.

Los cientos de cartas que recibe demuestran que «Saludos compañeros» sigue siendo uno de los pro-

gramas más escuchados en Radio Atalaya y dan el índice de formación de la juventud; sus juicios, opiniones y gustos tienen su reflejo en este programa. Los recitales de los domingos, sesenta minutos con un solo intérprete o conjunto, son seguidos con gran interés. El domingo 8, a petición de muchos, el recital estará a cargo de Juan Manuel Serrat.

Y ya que estamos con el flamenco comunicamos a los aficionados a nuestro cante que en el Tablao Flamenco de Radio Atalaya, se radia todas las noches a las diez y media una nueva antología del flamenco, muy cuidada, realizada por Caballero Bonald, que ha hecho una gran labor recogiendo cantes por los pueblos de Andalucía en su propio ambiente; solo una «pega» ponemos a esta antología y es que como en muchas otras la parte dedicada a los cantes de Levante está muy descuidada.

El pasado día 23 de Febrero se cumplió el 285 aniversario del nacimiento de Haendel, el compositor de «El Mesías». Y hay que hacer notar que entonces los cabellos largos,—Haendel los llevaba y utilizaba hasta pelucas con rizos y tirabuzones—, no era óbice porque estos compositores tuvieran ideas largas, y no cortas, como algunos achacan a «los melenudos». Y si no ahí está la prueba.

MENSAN - Concesionario provincia Córdoba DRAGON-GAS. Distribuidor: Telefunkon. Ignis. MENSAN. Muebles.



LA LECHE DE LOS NIÑOS

Distribuidor: Rafael Jiménez
Puerta del Sol, 3 - Telf., 277

Almacenes GARCIA LUCENA le ofrecen las últimas novedades siempre a los mejores precios.

Los mejores perfumes del mercado internacional: PERFUMERIA INMA. Calle Barahona de Soto.

Mesón del Vizconde Especialidad en tapas de cocina y mariscos.

Necrológica

D.^a Estrella Fernández Roldán

El pasado día 15 falleció en Cabra, confortada con los Santos Sacramentos, Doña Estrella Fernández Roldán quien por su bondad mereció el afecto de cuantos la trataron.

Descanse en paz y reciban nuestro sentido pésame sus hijas doña Joaquina y doña Rosario, hijos políticos D Manuel Mesa González y D. Rafael Gersol Martínez; hermanos, nietos, bisnietos y demás familia.

Petición de mano

Por D. Manuel Córdoba Villar y doña Concepción Cabello y para su hijo D José ha sido pedida a D. Antonio Guardo Flores y doña Antonia Castro la mano de su hija María del Carmen.

La boda quedó concertada para el domingo de Ramos.

LOS DEPORTES

Joyería

Miguel Roldán

Artículos para regalo

Informa: PACO CARMONA

Campeonato Regional

Fase Provincial

Resultados del domingo 1 de marzo

Palma del Río Castro del Río	7 0
Séneca-Villanueva de Córdoba	1-1
Fray Albino-Hornachuelos	1-1
Genilense-Montalbeño	6-0
C. D. Egabrense-At. San Lorenzo	5 4
Rvo. de Córdoba-Aguilarense	2-1
Rodense-Priego	4-1
Pozoblanco-Alvear	3-1
Fernán-Núñez-At. Lucentino	6 0
Rute Calidad-Posadas	6 0

Comentario a la jornada

Como lamenta uno, algunas jornadas, las más, tener que desplazarse a Córdoba, por coincidir los encuentros del Arcángel con los que en casa juega el C. D. Egabrense. Del raquítico gol conseguido en el encuentro de 2.^a, los 9 marcados en el de 1.^a, en el de 1.^a regional, de acuerdo.

Egabrenses y cordobeses del Atlético San Lorenzo, libraron un bonito y emocionantísimo encuentro, que dio la victoria final a los de casa, por el escaso margen de un gol, pero que, repetimos, al perforarse las porterías por nueve veces, dieron emoción extraordinaria al encuentro, que dirigió bien el Sr Flores, aunque parte del respetable mostrara su disconformidad con alguna que otra decisión. Humanos

señores, fallos tenemos. La victoria local supone ganar un puesto, algo es algo; pasamos a ocupar el número bonito: el 15. Sin embargo el At. San Lorenzo, pierde uno que cede al Palma del Río, que le mejora en el porcentaje, máxime cuando los palmeños batían nada menos que por siete veces a los de Castro en esta jornada, tan pródiga en goles, que se marcó nada menos que el medio centenar.

Sí, muchos goles, muchísimos, sobre todo en encuentros donde se esperaba o victoria mínima local o empate, —a cargo de especialistas en campo ajeno—, como lo son los de Posadas. Pero Francisco Córdoba nos informaba alborozado de la media docena de goles conseguida por los de la tierra del buen año. Resultado importante, que adquiere transcendencia, al ser precisamente frente a los segundos de la tabla clasificatoria. Pero, en esto de la importancia de derrotas, ha de significarse igualmente la del líder en Pozoblanco. ¿Se vendrá abajo el C. B. Alvear? Creemos que no, puede permitirse el lujo de un respiro en este largo y casi agotador campeonato. Pero mientras unos bajan o descansan —no queremos molestar—, en su rendimiento, otros recuperan fuerzas. Ahí tienen ustedes al Villanueva de Córdoba, que esta semana lograba importante em-

LUCENA

CABRA

pate en Córdoba frente al Séneca, pero quien dio la sorpresa fue el Hornachuelos al empatar con el Fray Albino. Es curioso que este equipo cordobés, cuenta con gente de clase y sin embargo... sin embargo no suman puntos. Sinceramente nos defrauda su clasificación. Esperábamos más de ellos.

Se despacharon a modo en esta jornada del medio centenar de goles el Genilense y Fernán-Núñez, pagando el «pato» Montalbeño y Lucentino. Una vez más el Priego perdió al salir de casa y el Aguilarense, próximo rival del equipo de casa, por poco da el susto a los re-creativistas de la capital.

Una jornada más, con victoria de los egabrenses. ¿Conseguirán puntuar en Aguilar, para luego al recibir al Priego, animar el cotarro lo más posible y acudan más aficionados al campo?. Está visto, amigos de la Junta Directiva, que triunfos son razones y yo os puedo asegurar que la afición, cuando conozca uno y otro triunfo, volverá, como lo hizo antes, a acudir en buen número al campo de fútbol de... bueno, eso es otra cosa. Lo mismo puede ser uno que otro. Para eso tenemos dos. Hasta la próxima.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.

1. C. B. Alvear,	27	19	5	3	58	20	43	+ 17
2. Posadas,	27	14	9	4	66	35	37	+ 11
3. Palma del Río,	27	17	1	9	74	38	35	+ 9
4. At. San Lorenzo,	27	14	7	6	43	31	35	+ 7
5. Villanueva,	27	16	1	10	45	35	33	+ 5
6. Rvo. Córdoba	27	13	6	8	48	42	32	+ 6
7. Genilense,	27	14	3	10	63	50	31	+ 3
8. Rute Calidad,	27	12	6	9	47	38	30	+ 2
9. Séneca C. F.	27	11	6	10	30	39	28	
10. Pozoblanco,	27	12	4	11	57	44	28	+ 2
11. At. Fernán-Núñez,	27	10	6	11	36	40	26	
12. Montalbeño,	27	11	4	12	36	42	23	- 2
13. Fray Albino,	27	7	8	12	42	41	22	- 6
14. Priego,	27	8	6	13	35	64	22	- 4
15. C. D. Egabrense,	27	10	1	16	46	60	21	- 7
16. At. Lucentino,	27	8	3	16	35	53	19	- 7
17. Castro del Río,	27	8	3	16	45	70	19	- 9
18. C. D. Rodense,	27	8	5	14	38	65	18	- 5
19. Hornachuelos,	27	7	6	14	52	47	17	- 8
20. Aguilarense,	27	2	8	17	21	73	12	- 14

Figuran con tres puntos menos el C. D. Montalbeño, Hornachuelos y Rodense, por sanción federativa.

VITICULTOR

ha pensado los problemas que origina la presencia de las malas hierbas en su viña? Con un tratamiento de GESATOP-VIÑA, a continuación de las primeras labores otoñales, permanecerá sin hierba el resto del año. No lo olvide, GESATOP es un herbicida específico para la viña.

Con GESATOP-50 también puede evitar el laboreo y escardas de sus habas, realizando un tratamiento a continuación de la siembra, empleando dosis de solo 2 a 3 kilogramos por hectárea.

Y si tiene problemas de hierba en pie de olivos dirijase a Pro-Agro, que con los productos específicos Geigy para este cultivo se los resolverá.

PRO-AGRO

distribuidor de los productos agroquímicos GEIGY para Córdoba y provincia.

Delegación en CABRA: J. Ulloa, 11 - Tel. 287



Escribe: JUAN MORENO ROSA

Siendo nuestro «hobby» el deporte en todas sus manifestaciones, no podemos dar comienzo a esta nuestra tarea semanal, sin unir nuestro pesar al de todo el deporte español que hoy llora la muerte del montañero José Luis Arrabal. Este hombre en pos de una gloria que no tiene prebendas, inicio una escalada hacia arriba y en pos de esa gloria terrena, encontró la otra Gloria, la de los elegidos, la de los que señalados por un signo especial, reposan para siempre, dejándonos como ejemplo su arrojo, su valor y su fe. José Luis Arrabal iba hacia la cima, hacia el Cielo, y el Cielo fue su última morada. Descanse en paz.

La otra cara del deporte, la de la violencia. Mal ejemplo el que, según nos informan, dio el entrenador del Club Atlético San Lorenzo el domingo anterior, a la terminación del encuentro de categoría regional que disputó su equipo en nuestra ciudad. Este buen señor — y valga la frase —, tal vez no satisfecho con el resultado final de la contienda y no teniendo con quien despachar sus malos humores, descargó su brutal mal humor contra un espectador cualquiera produciéndole lesiones cuyo alcance desconocemos. Lo que sí debiera tener alcance, por parte de quien corresponda, es el traslado de los hechos a la Federación cordobesa y a su «fuerte» Comité de Competición, ese Comité de las sanciones a largo plazo. Ahora se le presenta una bonita ocasión para actuar y dejar sentado para siempre en el banquillo de su casa, al irascible e irresponsable señor que detentando un cargo, desacredita al deporte de manera tan manifiesta.

Y más deporte. Como era de esperar, ya ha surgido la película sobre Urtain en la que el «morroscó» es su principal protagonista. Pero hay una cosa pintoresca. Y es que una vez terminada la producción, o lo que sea, el púgil en unas manifestaciones a la prensa, dice que no está conforme con los toques que la censura le ha dado a la peliculita en cuestión. Puede que lleve o no lleve razón, no lo sabemos, pero

podría suceder que el exuberante torax del boxeador haya creado problemas a los hombres del lápiz rojo y ante el temor de que la magna figura del de Cestona pueda crear problemas alucinatorios a la juventud, le hayan colocado un par de rombos como dos demonios.

Los Cultos cuaresmales, traducidos en conferencias y ejercicios, siguen desarrollando sus ciclos normales con gran éxito. Se están celebrando en la actualidad los correspondientes a las señoras y culminarán con los dedicados a caballeros. Y el viernes de esta semana, primero del mes de Marzo y como es tradicional, se celebrará el Besapié a Nuestro Padre Jesús de las Necesidades, de tanto arraigo y sabor populares. Y los gitanos, garbosos ellos, preparan para su Titular, una misa, que será sonada — valga la frase —, puesto que se trata del montaje de una Misa Flamenca por todo lo alto y que desbordará el ámbito local para traducirse en una fabulosa aportación de los «calés» de toda la región. Ni que decir tiene que la cosa merecerá la atención de un nuevo comentario cuando sepamos detalles que den lugar a ello, pero sí podemos anticiparles que el montaje lo está llevando a cabo nuestro compañero Adolfo Molina

La MODA
PRIMAVERA
VERANO



en nuestra EXTENSA
VARIEDAD de

FIGURINES
MEGIAS
Librería General

HOSTAL Y CAFETERIA AMOLA. Habitaciones confortables. Agua corriente. Excelentes tapas. Especialidades: **FLAMENQUINES** y Gambas Milanese. Juan Ulloa, 8. Teléfonos 370 - 149 - 289.

Auto-Escuela **CRUMAN.** Manuel Espejo Lopera - Martín Belda, 6 - CABRA.

Su peseta vale más comprando en **LOS GRANADINOS** - Q. Llano, 2 - R. Marqués, 20.

Confección y géneros de punto. ¡CALIDAD! ¡PRECIOS! - **LOS GRANADINOS** - Q. Llano, 2 - R. Marqués, 20.

BENITO CANTERO - Materiales para la construcción y decoración - Tel. 21 - CABRA

PERFUMERIA INMA. Gran surtido en papeles pintados Shark y Colowall.

En su mesa y con su aperitivo: **ACEITUNAS GARRIDO** Tel. 306 - CABRA (Córdoba)

Bodas, banquetes, bautizos, fiestas... Pida Presupuesto al Bar **MIRASIERRA** - CABRA.

Juan Serrano Cuevas - taller de **FONTANERIA** - Mimbrón, 15 - Tel. 21 - CABRA.

que en esto del flamenco es Autoridad.

Lo mismo que antes nos ocupamos, no censurando sino buscando el buen entendimiento entre todos, del asunto del concurso de escaparates navideños, hoy tenemos que elogiar a la Comisión de Feria y Fiestas por la edición de un precioso cartel anunciador de la Semana Santa Egabrense. No han reparado en pelillos en la presentación y ahí está como una bandera al viento pregonando el nombre de Cabra y dejando una estela de elogios por doquier. Tanto la maravillosa fotografía de José Luis González-Meneses como la labor de los Talleres Gráficas Flora, donde se imprimió el cartel. Una vez más, nuestra cordial enhorabuena a todos.

Porque no hay nada censurable, nuestro **PERFIL** de esta semana es suave y amable como los dulces de pascua. Pero esto no quiere decir que renunciemos a la justa crítica, cuando ésta haya que emplearla. Lo que a la vez quiere decir que no nos intimidan las actitudes agresivas de los que quieren presionarnos con amenazas o negativas de saludo. Lo censurable es siempre censurable, pese a quien pese.